

ACTA 13/2026

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 13 de agosto de 2026 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 12 de 2026.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Avalar la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Bárbara Isabel Ferrante, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, para acceder a una asignación complementaria para cumplir funciones de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático II”, desde el 18 de agosto al 31 de diciembre de 2026.
- b) Avalar la solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Julio Agustín Estévez, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, para acceder a una asignación complementaria para cumplir funciones de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática IIB”, desde el 18 de agosto al 31 de diciembre de 2026.
- c) Avalar la solicitud de licencia sin goce de haberes del Prof. Luis Ariel Micucci, en dos cargos de Asistente con dedicación simple en el Área I, para acceder a dos asignaciones complementarias para cumplir funciones de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática IB” y “Matemática Aplicada T”, desde el 18 de agosto al 31 de diciembre de 2026.
- d) Otorgar una licencia sin goce de haberes al Lic. Julio Agustín Estévez, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, por razones particulares, desde el 18 de agosto al 4 de diciembre de 2026.
- e) Aceptar la renuncia de la Prof. Ana Julia Rafti Schroeder a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra y de Geometría” y “Geometría Analítica del Plano y el Espacio”.
- f) Aceptar la renuncia de la Prof. Ana Julia Rafti Schroeder a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Álgebra y Geometría” y “Elementos de Álgebra y de Geometría”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra y de Geometría” y “Geometría Analítica del Plano y el Espacio”.
- g) Aceptar la renuncia de la Prof. María Elena Díaz Martínez a un (1) cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, condicionada a su designación en tres cargos ordinarios de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

- h) Aceptar la renuncia de la Prof. Damaris Joana Vidal a un (1) cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- i) Avalar la realización del XI Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (MACI), que se realizará en la Universidad Nacional del Sur, del 11 al 14 de mayo de 2027 y declarar dicho evento de interés institucional.
- j) Exceptuar a la alumna Débora Mariscal Liprino de rendir el examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática.
- k) Exceptuar a la alumna Valentina Fernández Pérez de rendir el examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática B.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Designar a la Prof. Ana Julia Rafti Schroeder en dos (2) cargos de Asistente con dedicación simple, en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra y de Geometría” y “Geometría Analítica del Plano y el Espacio”.
- b) Designar en el Área I, asignaturas “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a la Prof. María Elena Díaz Martínez en tres (3) cargos de Ayudante A con dedicación simple, al Lic. Agustín Ezequiel Aranda en un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple y a la Prof. Damaris Joana Vidal en un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple.
- c) Designar en un (1) cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a cada una/o de las/os siguientes alumnas/os: María Camila Besson, Camila Parra, Emanuel López Palacios, Yanet Daniela Díaz Cuela, Mailén Bocca y Uziel Villafaña.
- d) Designar en un (1) cargo de Ayudante B en el Área II, asignatura “Álgebra y Geometría”, en caso de no mediar impugnación dentro de los 5 días hábiles administrativos desde la fecha de notificación, a cada una/o de las/os siguientes alumnas/os: Pedro Gregorio Ocaranza, Franco Joaquín Fenske, Mateo Calmels y Aldana Sofía Mouilleron Fioramonti.
- e) Otorgar una asignación complementaria a la Lic. María Virginia Pisani para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística CA”, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.
- f) Otorgar una asignación complementaria al Dr. Mariano Fernando De Leo para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Elementos de Métodos Numéricos”, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.
- g) Otorgar una asignación complementaria a la Esp. María Arce Pistone para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Bioestadística E”, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.
- h) Otorgar una asignación complementaria a la Lic. Cintia Vanesa Flores Yapu para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A con dedicación simple

en el Área IV, asignatura: “Estadística CA”, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.

- i) Otorgar asignaciones complementarias o contratos en asignaturas del Área I, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026, siguiendo el orden de selección correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 03/07/2026 al 06/07/2026).
- j) Otorgar una asignación complementaria a la Prof. Romina Tamara Wagner para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026, como resultado del orden de selección correspondiente a la convocatoria realizada según lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 15/07/2026 al 16/07/2026).
- k) Otorgar una asignación complementaria o contrato para cumplir funciones de Profesora/or para el dictado del Taller de ATI para las/os estudiantes del 7.º año de la Escuela de Agricultura y Ganadería, desde el 13 de agosto al 30 de septiembre de 2026, con reconocimiento de servicios al 3 de agosto de 2026, siguiendo el orden de mérito elaborado por la comisión evaluadora ad hoc, en caso de no mediar impugnación dentro de los 5 días hábiles administrativos desde la fecha de notificación.
- l) Aprobar el Plan de Trabajo Final de Licenciatura de la alumna Sofía Ayelén Córdoba y la dirección compartida por parte de la Dra. Andrea Liliana Bel y el Dr. Ulises Chialva. Otorgar una excepción al cumplimiento del plazo previsto en el artículo 5.º de la Resolución DM N.º 841/2025 y aprobar la propuesta de Trabajo Final de Licenciatura y la constitución del Tribunal.
- m) Ratificar la Resolución DDM N.º 030/2026 del Director Decano Ad Referéndum del Consejo Departamental, por la que se prorrogó la designación de la alumna Macarena Edith Lazzarin en un cargo de Ayudante B en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.
- n) Aprobar la rectificación de la calificación de cursado de la asignatura “Cálculo II”, correspondiente al primer cuatrimestre de 2026, solicitada por el Lic. Julio Agustín Estévez, de las/os siguientes alumnas/os: Morena De Faveri Lorenzo, Bautista Elías Riquelme y Valentina Zabala.
- o) Aprobar la rectificación de la calificación de cursado de la asignatura “Análisis Matemático II”, correspondiente al primer cuatrimestre de 2026, solicitada por el Lic. Julio Agustín Estévez, de las/os siguientes alumnas/os: Facundo Loiza y Celeste Avigail Miler Salamanca.
- p) Aprobar los nuevos programas de las asignaturas “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, pertenecientes a la carrera de Arquitectura.
- q) Aprobar el nuevo programa de la asignatura “Introducción a la Optimización”, perteneciente a la carrera de Ingeniería Industrial.
- r) Otorgar o no otorgar las equivalencias de las asignaturas solicitadas por el alumno Ignacio Gregorio, siguiendo, en cada caso, lo recomendado por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.
- s) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Dalmiro José Lucarelli Aguerri, Víctor Ubaldo Miguel, Giuliano Martín Pérez Espinoza y Bianca

Mascelloni, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.

- t) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Juan Cruz Belatti e Iara Anahí Insaurralde Ferreyra, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Resolución DM N.º 202/2025 para los planes de estudio 2025 de las carreras de Bioquímica y Farmacia.
- u) Asignar al Dr. Ricardo Jorge Pignol funciones docentes como profesor de la asignatura “Métodos Numéricos B” durante el segundo cuatrimestre de 2026.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Otorgar una ayuda económica a la alumna Camila Fuentes, para asistir al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA 2026”, en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- b) Otorgar una ayuda económica a la alumna María Camila Besson, para asistir a las “Jornadas de Matemática y Estadística”, en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 10 y 12 de agosto de 2026.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Aprobar el dictado del curso de posgrado “Clases de Hoops y sus Subreductos Implicativos”, a cargo del Dr. José Patricio Díaz Varela.
- b) Aprobar el dictado del curso de posgrado “Introducción a la teoría de categorías”, a cargo del Dr. Ignacio Darío Viglizzo.
- c) Aprobar el dictado del curso de posgrado “Inferencia individualizada y Machine Learning”, a cargo del Dr. Fernando Abel Tohmé y el Dr. Fernando Delbianco.
- d) Otorgar una prórroga al Lic. Leandro Martín Ruiz para finalizar el Doctorado en Matemática.
- e) Aprobar un cambio en la conformación de la dirección de la tesis doctoral del Lic. Leandro Martín Ruiz, proponiendo la designación del Dr. Santiago Capriotti como director, dejando sin efecto su anterior designación como codirector, y de la Dra. María Eugenia García como segunda directora.
- f) Aceptar la presentación de la tesis doctoral del Lic. Andrés Gallardo titulada “Lógicas modales coalgebraicas para sistemas dinámicos con incertidumbre”, llevada a cabo bajo la dirección del Dr. Ignacio Darío Viglizzo y la codirección del Dr. Fernando Abel Tohmé y aprobar el jurado de la tesis.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 13 días del mes de agosto de 2026, siendo las 11:06 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Decano Dr. Martín Darío Safe, con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Mariano Fernando De Leo, Dr. Diego Nicolás Castaño, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dra. Fiorela Rossi Bertone y Lic. Natalia Vanesa Abad Santos por el claustro de Profesoras/es; Sofía Ayelén Córdoba y Araceli Abigaíl Ramírez por el claustro de Alumnas/os.

Se encuentra presente la Secretaria Académica Dra. Diana Jorgelina Recchi.

- 1) Se pone a consideración el Acta de Consejo N.º 12 de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informe de Dirección:

El Director Decano informa que:

- Los días 13 y 14 de agosto se encontraba en desarrollo, en el Campus de Palihue, de 9:00 a 18:00, la 34.^a Muestra Informativa de Carreras de Nivel Superior. El Departamento de Matemática se encontraba participando, junto con los demás Departamentos de la UNS, presentando su oferta académica.
- El 12 de agosto no se realizó la sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario, en virtud del paro docente y nodocente. Las sesiones ordinarias del CSU se retomarán el miércoles 26 de agosto.
- En relación con la causa judicial por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria (LFEU), desde el último informe, la Sala III consideró que ya no correspondía resolver la apelación del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) contra la suspensión de la ejecución de la cautelar, porque había quedado abstracta. Devueltas las actuaciones a primera instancia, el CIN pidió que se intime al Poder Ejecutivo Nacional a cumplir íntegramente la cautelar. Ese pedido todavía no fue resuelto. El Juzgado N.º 11 convocó al CIN, al Poder Ejecutivo Nacional y a la Universidad de Buenos Aires a una audiencia para el 21 de agosto a las 11:00.
- En relación con las actividades departamentales por los 70 años de la UNS, los días 24 y 25 de agosto se desarrollarán las correspondientes al Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras y, los días 27 y 28, las del Departamento de Ingeniería. Todas tendrán lugar en el Centro Histórico Cultural de Rondeau 29. El Director Decano recuerda que las actividades de Matemática están previstas para los días 22 y 23 de octubre, en ese mismo lugar.

- 3) La Comisión de **Interpretación y Reglamento** recomienda:

- a) Avalar la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Bárbara Isabel Ferrante, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, para acceder a una asignación complementaria para cumplir funciones de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático II”, desde el 18 de agosto al 31 de diciembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar la solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Julio Agustín Estévez, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, para acceder a una asignación complementaria para cumplir funciones de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática IIB”, desde el 18 de agosto al 31 de diciembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Avalar la solicitud de licencia sin goce de haberes del Prof. Luis Ariel Micucci, en dos cargos de Asistente con dedicación simple en el Área I, para acceder a dos asignaciones complementarias para cumplir funciones de Profesor Adjunto

con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática IB” y “Matemática Aplicada T”, desde el 18 de agosto al 31 de diciembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar una licencia sin goce de haberes al Lic. Julio Agustín Estévez, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, por razones particulares, desde el 18 de agosto al 4 de diciembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aceptar la renuncia de la Prof. Ana Julia Rafti Schroeder a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra y de Geometría” y “Geometría Analítica del Plano y el Espacio”.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aceptar la renuncia de la Prof. Ana Julia Rafti Schroeder a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Álgebra y Geometría” y “Elementos de Álgebra y de Geometría”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra y de Geometría” y “Geometría Analítica del Plano y el Espacio”.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aceptar la renuncia de la Prof. María Elena Díaz Martínez a un (1) cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, condicionada a su designación en tres cargos ordinarios de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Aceptar la renuncia de la Prof. Damaris Joana Vidal a un (1) cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Avalar la realización del XI Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (MACI), que se realizará en la Universidad Nacional del Sur, del 11 al 14 de mayo de 2027 y declarar dicho evento de interés institucional.

Se aprueba por mayoría; se abstiene el consejero Dr. Mariano F. De Leo.

- j) Exceptuar a la alumna Débora Mariscal Liprino de rendir el examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Exceptuar a la alumna Valentina Fernández Pérez de rendir el examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática B.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

- a) Designar a la Prof. Ana Julia Rafti Schroeder en dos (2) cargos de Asistente con dedicación simple, en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra y de Geometría” y “Geometría Analítica del Plano y el Espacio”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Designar en el Área I, asignaturas “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a la Prof. María Elena Díaz Martínez en tres (3) cargos de Ayudante A con dedicación simple, al Lic. Agustín Ezequiel Aranda en un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple y a la Prof. Damaris Joana Vidal en un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Designar en un (1) cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a cada una/o de las/os siguientes alumnas/os: María Camila Besson, Camila Parra, Emanuel López Palacios, Yanet Daniela Diaz Cuela, Mailén Bocca y Uziel Villafaña.

El Director Decano somete a votación las siguientes designaciones:

- 1) María Camila Besson, a partir del 14 de agosto de 2026;
- 2) Camila Parra, a partir del 20 de agosto de 2026;
- 3) Emanuel López Palacios, a partir del 13 de agosto de 2026;
- 4) Yanet Daniela Diaz Cuela, a partir del 14 de agosto de 2026;
- 5) Mailén Bocca, a partir del 13 de agosto de 2026; y
- 6) Uziel Villafaña, a partir del 13 de agosto de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Designar en un (1) cargo de Ayudante B en el Área II, asignatura “Álgebra y Geometría”, en caso de no mediar impugnación dentro de los 5 días hábiles administrativos desde la fecha de notificación, a cada una/o de las/os siguientes alumnas/os: Pedro Gregorio Ocaranza, Franco Joaquin Fenske, Mateo Calmels y Aldana Sofia Mouilleron Fioramonti.

El Director Decano somete a votación las siguientes designaciones:

- 1) Pedro Gregorio Ocaranza, a partir del 1.^o de septiembre de 2026;
- 2) Franco Joaquin Fenske, a partir del 13 de agosto de 2026;
- 3) Mateo Calmels, a partir del 14 de agosto de 2026; y
- 4) Aldana Sofia Mouilleron Fioramonti, a partir del 20 de agosto de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Otorgar una asignación complementaria a la Lic. María Virginia Pisani para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística CA”, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Otorgar una asignación complementaria al Dr. Mariano Fernando De Leo para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Elementos de Métodos Numéricos”, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se aprueba por mayoría; se abstiene el consejero Dr. Mariano F. De Leo.

- g) Otorgar una asignación complementaria a la Esp. María Arce Pistone para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Bioestadística E”, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Otorgar una asignación complementaria a la Lic. Cintia Vanesa Flores Yapu para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística CA”, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Otorgar asignaciones complementarias o contratos en asignaturas del Área I, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026, siguiendo el orden de selección correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 03/07/2026 al 06/07/2026).

Se aprueba por unanimidad.

- j) Otorgar una asignación complementaria a la Prof. Romina Tamara Wagner para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, desde el 18 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026, como resultado del orden de selección correspondiente a la convocatoria realizada según lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 15/07/2026 al 16/07/2026).

Se aprueba por unanimidad.

- k) Otorgar una asignación complementaria o contrato para cumplir funciones de Profesora/or para el dictado del Taller de ATI para las/os estudiantes del 7.º año de la Escuela de Agricultura y Ganadería, desde el 13 de agosto al 30 de septiembre de 2026, con reconocimiento de servicios al 3 de agosto de 2026, siguiendo el orden de mérito elaborado por la comisión evaluadora ad hoc, en caso de no mediar impugnación dentro de los 5 días hábiles administrativos desde la fecha de notificación.

Se aprueba por unanimidad.

- l) Aprobar el Plan de Trabajo Final de Licenciatura de la alumna Sofía Ayelén Córdoba y la dirección compartida por parte de la Dra. Andrea Liliana Bel y el Dr. Ulises Chialva. Otorgar una excepción al cumplimiento del plazo previsto en el artículo 5.º de la Resolución DM N.º 841/2025 y aprobar la propuesta de Trabajo Final de Licenciatura y la constitución del Tribunal.

Se aprueba por mayoría; se abstiene la consejera Sofía A. Córdoba.

- m) Ratificar la Resolución DDM N.º 030/2026 del Director Decano Ad Referéndum del Consejo Departamental, por la que se prorrogó la designación de la alumna Macarena Edith Lazzarin en un cargo de Ayudante B en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.

El Director Decano explica que la designación ordinaria de la alumna Macarena Edith Lazzarin venció el 8 de agosto de 2026 y que, aunque el concurso por reválida se encontraba en trámite, los plazos propios del procedimiento no permitieron concluirlo antes de ese vencimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- n) Aprobar la rectificación de la calificación de cursado de la asignatura “Cálculo II”, correspondiente al primer cuatrimestre de 2026, solicitada por el Lic. Julio Agustín Estévez, de las/os siguientes alumnas/os: Morena De Faveri Lorenzo, Bautista Elías Riquelme y Valentina Zabala.

Se aprueba por unanimidad.

- o) Aprobar la rectificación de la calificación de cursado de la asignatura “Análisis Matemático II”, correspondiente al primer cuatrimestre de 2026, solicitada por el Lic. Julio Agustín Estévez, de las/os siguientes alumnas/os: Facundo Loiza y Celeste Avigail Miler Salamanca.

Se aprueba por unanimidad.

- p) Aprobar los nuevos programas de las asignaturas “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, pertenecientes a la carrera de Arquitectura.

Se aprueba por unanimidad.

- q) Aprobar el nuevo programa de la asignatura “Introducción a la Optimización”, perteneciente a la carrera de Ingeniería Industrial.

Se aprueba por unanimidad.

- r) Otorgar o no otorgar las equivalencias de las asignaturas solicitadas por el alumno Ignacio Gregorio, siguiendo, en cada caso, lo recomendado por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.

El Director Decano aclara que, si bien el alumno formuló dos pedidos de equivalencia, solo uno debe ser resuelto por el Departamento de Matemática, ya que el otro corresponde al Departamento de Ingeniería Química. Por esa razón, la Comisión de Equivalencias y Reválidas dictaminó únicamente sobre el pedido correspondiente a este Departamento y recomendó otorgar la equivalencia de las asignaturas aprobadas Cálculo I, Cálculo II y Álgebra y Geometría con Matemática Aplicada T. La Comisión de Asuntos Docentes hizo suyo ese dictamen.

El Director Decano somete a votación otorgar al alumno Ignacio Gregorio la equivalencia recomendada por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.

Se aprueba por unanimidad.

- s) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Dalmiro José Lucarelli Aguerri, Víctor Ubaldo Miguel, Giuliano Martín Pérez Espinoza y Bianca Mascelloni, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.

Se aprueba por unanimidad.

- t) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Juan Cruz Belatti e Iara Anahí Insaurralde Ferreyra, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Resolución DM N.º 202/2025 para los planes de estudio 2025 de las carreras de Bioquímica y Farmacia.

Se aprueba por unanimidad.

- u) Asignar al Dr. Ricardo Jorge Pignol funciones docentes como profesor de la asignatura “Métodos Numéricos B” durante el segundo cuatrimestre de 2026.

El consejero Dr. Diego N. Castaño pide la palabra y explica que el Área VII hizo una propuesta de distribución docente para el segundo cuatrimestre, replicando la del año anterior, en la que se recomendaba asignar al Dr. Ricardo Jorge Pignol a

“Métodos Numéricos B”. Agrega que el docente planteó objeciones a esa distribución y que, en la Comisión, se leyeron los intercambios entre él y la coordinación y entre él y la Secretaría Académica, sin que se encontrara manifestado un impedimento concreto para el dictado de la asignatura, que ya había dictado el año anterior y en otras oportunidades. Señala también que se consideró la posibilidad de que dictara una asignatura optativa, pero que, hasta el momento de la sesión, no había presentado un programa de curso de posgrado o de asignatura optativa. Por esas razones, la Comisión recomienda asignarlo a “Métodos Numéricos B” durante el segundo cuatrimestre de 2026.

El Director Decano somete a votación asignar al Dr. Ricardo Jorge Pignol funciones docentes como profesor de la asignatura “Métodos Numéricos B” durante el segundo cuatrimestre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

- a) Otorgar una ayuda económica equivalente a un (1) día y medio de viáticos nacionales a la alumna Camila Fuentes, para asistir al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA 2026”, en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar una ayuda económica equivalente a un (1) día y medio de viáticos nacionales a la alumna María Camila Besson, para asistir a las “Jornadas de Matemática y Estadística”, en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 10 y 12 de agosto de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

6) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

- a) Aprobar el dictado del curso de posgrado “Clases de Hoops y sus Subreductos Implicativos”, a cargo del Dr. José Patricio Díaz Varela.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el dictado del curso de posgrado “Introducción a la teoría de categorías”, a cargo del Dr. Ignacio Darío Viglizzo.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el dictado del curso de posgrado “Inferencia individualizada y Machine Learning”, a cargo del Dr. Fernando Abel Tohmé y el Dr. Fernando Delbianco.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar una prórroga al Lic. Leandro Martín Ruiz para finalizar el Doctorado en Matemática.

El Director Decano aclara que la prórroga solicitada es por un (1) año y somete a votación otorgarla desde el 13 de agosto de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aprobar un cambio en la conformación de la dirección de la tesis doctoral del Lic. Leandro Martín Ruiz, proponiendo la designación del Dr. Santiago Capriotti

como director, dejando sin efecto su anterior designación como codirector, y de la Dra. María Eugenia García como segunda directora.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aceptar la presentación de la tesis doctoral del Lic. Andrés Gallardo titulada “Lógicas modales coalgebraicas para sistemas dinámicos con incertidumbre”, llevada a cabo bajo la dirección del Dr. Ignacio Darío Viglizzo y la codirección del Dr. Fernando Abel Tohmé y aprobar el jurado de la tesis.

Jurados Titulares: Dr. Sergio CELANI (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires); Dr. Pedro SÁNCHEZ TERRAF (Universidad Nacional de Córdoba) y Dra. Laura RUEDA (Universidad Nacional del Sur).

Jurados Suplentes: Dra. Manuela BUSANICHE (Universidad Nacional del Litoral); Dr. William ZULUAGA (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires) y Dr. José Patricio DÍAZ VARELA (Universidad Nacional del Sur).

Se aprueba por unanimidad.

El Director Decano explica que, si bien había dos (2) asuntos incorporados al repositorio documental del Consejo Departamental para su posible tratamiento sobre tablas, no se alcanzaba la mayoría especial exigida por el artículo 11 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Departamental de Matemática, equivalente a dos tercios ($2/3$) del total de integrantes del Consejo. Al encontrarse presentes siete (7) consejeros/os y requerirse ocho (8) votos afirmativos para habilitar el tratamiento sobre tablas, no somete a votación dicha habilitación.

Siendo las 11:32 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.